



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nota N°251/2026
Letra: DGBYC
Ref. Expte: E MPA 66297-2026

Ushuaia, 6 de agosto de 2026

A la Subdirectora Gral. Contrataciones y Licitaciones
Dirección Gral. de Contrataciones y Licitaciones- MPA
Sra. Mónica Ordóñez
S / D

Por medio de la presente, se da intervención de a la nota recibida a orden 48 del presente expediente y se toma conocimiento de la Planilla Comparativa adjunta a orden 47.

Del análisis de dicha planilla se deduce que dos oferentes, Instrumentos del Sur S.A., CUIT: 30-70943276-8 y el proveedor Bogdanich, Mariano German CUIT: 20-23462969-8, presentaron cotización para la compra de un sensor de temperatura y humedad del suelo para mediciones puntuales con las características descritas en la nota fundada y su ampliatoria obrante a orden 7 y 10 respectivamente.

Ambos tienen el instrumental que se ajusta a las necesidades de esta área técnica cumpliendo con lo solicitado y exigible para el insumo a adquirir, y ninguno supera el 20% del valor de referencia. En caso de no presentarse inconvenientes, se solicita adquirir el cotizado por la empresa INSTRUMENTOS DEL SUR ya que presenta el valor más bajo, considerando que el gasto no implicaría perjuicio al Estado por considerarlo razonable y necesario para las tareas a campo y para las actividades necesarias descriptas en nota fundada.

Para mayor claridad de identificación de la oferta considerada y del gasto que representará la compra, se vuelca a continuación la información desglosada correspondiente a las ofertas, en orden de mérito.

Orden de mérito	Proveedor	Importe total	Observaciones
1°	Instrumentos del sur CUIT: 20-23462969-8	\$1.093.350,00	Lo presupuestado por el oferente se ajusta a las necesidades y requerimientos de esta área técnica.
2°	Bogdanich, Mariano G CUIT: 20-23462969-8	\$1.451.296,00	Lo presupuestado por el oferente se ajusta a las necesidades y requerimientos de esta área técnica.

Finalmente, cabe mencionar que el cargo patrimonial del sensor de humedad estará a nombre de la agente Luciana Mariel MESTRE, CUIT: 27-31542697-4 que presta servicios en la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, Secretaría de Ambiente – MPA.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Saludo a Ud. muy atentamente,

María Luisa Carranza
Dra. Gral. de Biodiversidad y Conservación
Sec. De Ambiente- M.P.yA.

